



**AYUNTAMIENTO
DE
MURTAS**

ANUNCIO

Estando próximo a quedar vacante el puesto de Secretaría-Intervención, clase tercera, de este Ayuntamiento, se hace necesario cubrir dicho puesto por nombramiento provisional, acumulación o comisión de servicios, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Todas las personas funcionarias con habilitación de carácter nacional interesadas en el citado puesto, lo podrán comunicar a este Ayuntamiento mediante solicitud en su Registro General en un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Murtas a 1 de abril de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: José Miguel Romera Rodríguez.

Plaza de la Iglesia, 1-18490 Murtas (Granada). Telf.: 958 855 002/958 855 265-Fax: 958 855 178.
E-mail: murtas@dipgra.es.

Código Seguro De Verificación	wPy0be8Tru0npexwblqXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Romera Rodriguez	Firmado	01/04/2019 12:56:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

